



COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO "DESCANSO DEL INCA"

Dirección: Juan Jaramillo y Panamericana Central Teléfono: 07 2238-455
RUC: 0391003963001



Resolución N° 004-CPO-03-2005

El Tambo, 11 de Abril del 2017

Sr. Luis Bolívar Lata Agualema
Ciudad.

Estimado socio:

Por la presente me es grato comunicarle que la junta General accionistas de la Compañía de transporte mixto "Descanso del Inca" en sesión ordinaria llevada a cabo el día 10 de abril del 2017, por mayoría decidieron que Ud. sea reelegido Presidente de la Compañía, por periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente en el registro mercantil.

De conformidad con los estatutos sociales y la ley de compañías a Ud. se le confiere todos los atributos inherentes a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Se dignará inscribir este nombramiento junto con la aceptación del cargo. De Ud. Muy atentamente

Juan Carlos Yanez Paguay
C. I. 030159126-9
GERENTE

NOTA DE ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación de Presidente de la compañía de transporte mixto "Descanso del Inca" en Todos los términos que constan en la nota de nombramiento que antecedente.

El Tambo, 11 de abril del 2017

Luis Bolívar Lata Agualema
C. I. 030092221-8



EL NOTARIO...

PROTOCOLIZACIÓN No 2017 - 03 - 05 - 001 - P00148.

**PROTOCOLIZACION DENOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
OTORGA: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "DESCANSO
DEL INCA" S.A.**

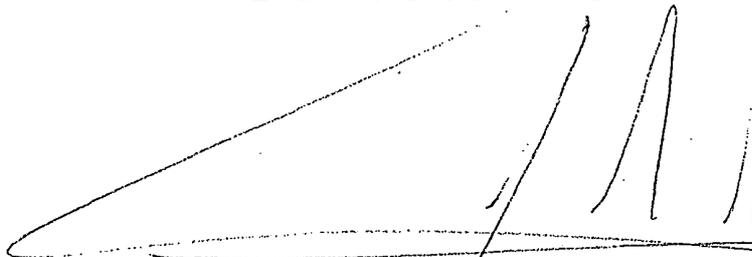
A FAVOR DE: LUIS BOLÍVAR LATA AGUALEMA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

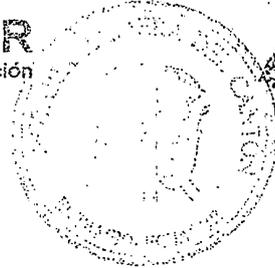
DI: 2 COPIAS

DOY FE: Que, el presente oficio de fecha once de Abril del dos mil diez y siete, dirigido por el señor Juan Carlos Yanez Paguay, en su calidad de Gerente de la Compañía de Transportes Mixto "Descanso del Inca" S.A., al señor: Luis Bolívar Lata Agualema, haciéndole conocer que en la Junta General de Accionistas de la Compañía de TRANSPORTE MIXTO "DESCANSO DEL INCA" S.A., en sesión ordinaria de fecha diez de Abril del dos mil diez y siete, por mayoría le designaron PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, por un periodo estatutario de dos años, documento que cuenta con la nota de aceptación de nombrado; queda debidamente PROTOCOLIZADO y Archivado, en una foja útil, en el Libro correspondiente a los Protocolos de la Notaría Pública Primera del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a mi cargo; de conformidad con lo que dispone en Artículo Diez y Ocho de la Ley Notarial, en vigencia. En fe de ello, sello y firmo en la ciudad de El Tambo, cantón El Tambo, Provincia del Cañar, a los Diez y Siete días del Mes de Abril del Año Dos Mil Diez y Siete.

E L N O T A R I O

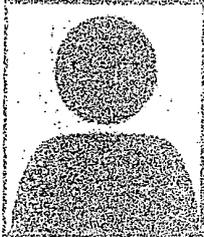


**DR. WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN EL TAMBO
EL NOTARIO...**



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO
CAÑAR - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300922218

Nombres del ciudadano: LATA AGUALEMA LUIS BOLIVAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/EL TAMBO/EL TAMBO

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA ANTONIA NAULA RODRIGUEZ

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 1987

Nombres del padre: TOMAS LATA

Nombres de la madre: ANGELITA AGUALEMA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2006

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emisor: WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES - CAÑAR-EL TAMBO-NT 1 - CAÑAR - EL TAMBO

N° de certificado: 170-019-18537



170-019-18537

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.17 11:45:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 030092221-8

LATA AGUALEMA LUIS BOLIVAR

CANAR/EL TAMBO/EL TAMBO

24 NOVIEMBRE 1966

RECIBO No. 001-0025 00165

CANAR/EL TAMBO

EL TAMBO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

EQUATORIANA *****

V4213W429E

CASADO

MARIA ANTONIA NAULA RODRIGUEZ

PRIMARIA

ALBANIL

TONAS LATA

ANGELITA AGUALEMA

AZOBUES

17/04/2019

DEM0159383



PULGAR DERECHO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



006
JUNTA No.

006 - 162
NÚMERO

0300922218
CÉDULA

LATA AGUALEMA LUIS BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES

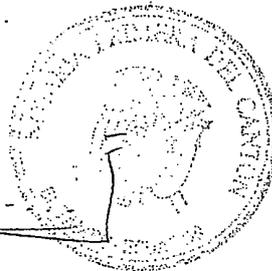
CAÑAR
PROVINCIA
EL TAMBO
CANTÓN
EL TAMBO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



El Notario - Doctor: Wiliam Antonio Encalada Flores,
Notario Público Primero del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar,
República del Ecuador, DOY FE: De la exactitud, corrección y
conformidad de la (s) presente (s) que en _____ fojas
fue controntada (s) con los documento (s) original (es), que me
fueron presentado (s) para su evidencia.
El Tambo a _____ 2017

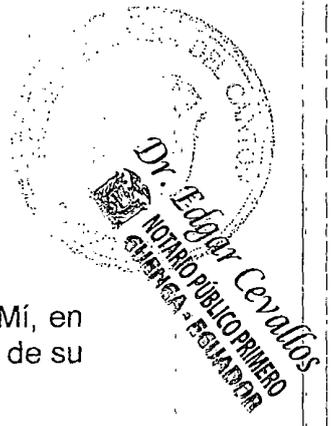
EL NOTARIO



Dr. Wiliam A. Encalada F.



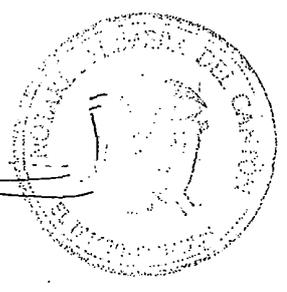
NOTARIO PRIMERO
CANTON EL TAMBO



Doctor: Wiliam Antonio Encalada Flores. Se Protocolizó Ante Mí, en Fe de ello, sello y firma ESTA PRIMERA COPIA, el mismo día de su Protocolización.

EL NOTARIO

Handwritten signature of Dr. Wiliam A. Encalada F.

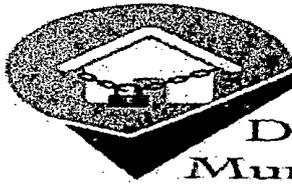


Dr. Wiliam A. Encalada F.

 NOTARIO PRIMERO
CANTON EL TAMBO



CO
S
W
M
H
L
L
C
C
S
L



**Registro de la Propiedad
del Gobierno Autónomo
Decentralizado Intercultural
Municipal El Tambo.**

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
Cuenca - Ecuador

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TAMBO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha **Cinco de Mayo de Dos Mil Diecisiete** queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO** en el Registro de **MERCANTIL** de tomo 1 de fojas 10 a 10 con el número de inscripción **15** celebrado entre: **([COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMINONETAS DOBLE CABINA DESCANSO DEL INCA S.A. en calidad de REPRESENTADA]);** en la calidad de Representante(s) Legal(es): **([LUIS BOLIVAR LATA AGUALEMA con el cargo PRESIDENTE]);**


Dr. Wilson Quinteros O.

Registrador de la Propiedad y Mercantil.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA FOTOCOPIA
CERTIFICADA PRESENTADA A MI EN F. DE 20...
CUENCA, A LOS... DE... DE 20...


Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

